



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** MSMI - LEIVA (Director - Codirector)

---

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Médica SILVINA SOLEDAD LEIVA, DNI N° 29.079.443, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL, durante el período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que los profesionales propuestos como Director y Co-Director han sido aceptados;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en el acta 12/2020 aprueba la solicitud de la Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 15/10/2020 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Médica SILVINA SOLEDAD LEIVA, DNI N° 29.079.443, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD MATERNO - INFANTIL, con el tema: "USO DE EFLUENTES TRATADOS CON FINES DE RIEGO Y SUS CONSECUENCIAS EN LA SALUD INFANTIL. CIUDAD DE PUERTO MADRYN. OCTUBRE 2019 - MARZO 2020."

Artículo 2º: Designar al Sr. Prof. Dr. RAÚL A. MONTENEGRO, Director y al Sr. Dr. MAURICIO FALESCHINI, Co-Director de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

